

COMITÉ TERRITORIAL DE COMPETICIÓN

ASISTENTES A LA REUNIÓN:

D. Francisco José TORTOSA BUENDÍA - Presidente
D. Luis LÓPEZ RUBIO - Vocal
D. María Jesús SEGARRA MONZÓ - Secretaria

ACTA NÚMERO 2021/20

En Valencia, siendo las 17:00 del día 14 de Diciembre de 2020, se reúne el COMITÉ DE COMPETICIÓN Y DISCIPLINA DEPORTIVA DE LA F.Bm.C.V.; sita en Calle Teruel, 15 - 4; 46008 - Valencia, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, para conocer los posibles incidentes habidos en los respectivos encuentros y sobre asuntos que a continuación se detallan, tomando por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. ACTA ANTERIOR

Leída el Acta anterior, se aprueba por unanimidad, estando conformes todos sus miembros en el contenido de la misma. Además, se estudian las actas de los partidos de competición oficial que han llegado a la Federación Valenciana de Balonmano entre la reunión anterior y la presente y se aprueban los resultados de las mismas excepto que se establezca lo contrario en esta acta o en subsiguientes.

2. OTROS ACUERDOS

- EQUIPO "HANDBOL BENICARLÀ" PERTENECIENTE AL CLUB "CLUB HANDBOL BENICARLO"

Aplazamiento partido **INFANTIL MASCULINA PREFERENTE** entre **UNIÓ ESPORTIVA BETXÍ vs HANDBOL BENICARLÓ**

Recibida información por parte del Club **HANDBOL BENICARLO** sin perjuicio de su necesidad de acreditación de serle requerido, este Comité acuerda aplazar el partido previsto para la jornada del **12 de diciembre** y al mismo tiempo se otorga a ambos clubs un plazo que expira el próximo **16/12/2020** a las 12:00 horas para que fijen nueva fecha de común acuerdo y que, en todo caso, deberá disputarse antes de la última jornada de la primera vuelta o del último partido de la fase en que se encuentren.

Transcurrido dicho plazo sin que ambos clubs trasladen acuerdo de nueva fecha, el Comité de Competición podrá fijarla en el primer fin de semana habilitado para "partidos COVID" (partidos que se hayan aplazado por dicha causa y no se hayan celebrado hasta dicha fecha) o en cualquier otro domingo anterior.

- EQUIPO "H. BENICARLÀ" PERTENECIENTE AL CLUB "CLUB HANDBOL BENICARLO"

Aplazamiento partido **INFANTIL FEMENINA PREFERENTE** entre **BM ALTO PALANCIA vs H. BENICARLÓ**

Recibida información por parte del Club **HANDBOL BENICARLO** sin perjuicio de su necesidad de acreditación de serle requerido, este Comité acuerda aplazar el partido previsto para la jornada del **12 de diciembre** y al mismo tiempo se otorga a ambos clubs un plazo que expira el próximo **16/12/2020** a las 12:00 horas para que fijen nueva fecha de común acuerdo y que, en todo caso, deberá disputarse antes de la última jornada de la primera vuelta o del último partido de la fase en que se encuentren.



Transcurrido dicho plazo sin que ambos clubes trasladen acuerdo de nueva fecha, el Comité de Competición podrá fijarla en el primer fin de semana habilitado para "partidos COVID" (partidos que se hayan aplazado por dicha causa y no se hayan celebrado hasta dicha fecha) o en cualquier otro domingo anterior.

- **EQUIPO "HANDBOL BENICARLÀ" PERTENECIENTE AL CLUB "CLUB HANDBOL BENICARLO"**

Aplazamiento partido **INFANTIL MASCULINA PREFERENTE** entre **HANDBOL BENICARLÓ vs BALONMANO CASTELLON B**

Recibida información por parte del Club **HANDBOL BENICARLO** sin perjuicio de su necesidad de acreditación de serle requerido, este Comité acuerda aplazar el partido previsto para la jornada del **12 de diciembre** y al mismo tiempo se otorga a ambos clubs un plazo que expira el próximo **16/12/2020** a las 12:00 horas para que fijen nueva fecha de común acuerdo y que, en todo caso, deberá disputarse antes de la última jornada de la primera vuelta o del último partido de la fase en que se encuentren.

Transcurrido dicho plazo sin que ambos clubes trasladen acuerdo de nueva fecha, el Comité de Competición podrá fijarla en el primer fin de semana habilitado para "partidos COVID" (partidos que se hayan aplazado por dicha causa y no se hayan celebrado hasta dicha fecha) o en cualquier otro domingo anterior.

- **EQUIPO "CD AGUSTINOS" PERTENECIENTE AL CLUB "C.D. AGUSTINOS ALICANTE"**

Aplazamiento partido **JUVENIL MASCULINA 1ª AUTONOMICA** entre **BALONMANO ELDA CENTRO EXCURSIONISTA ELDENSE vs CD AGUSTINOS**

Recibida información por parte del Club **DEPORTIVO AGUSTINOS** sin perjuicio de su necesidad de acreditación de serle requerido, este Comité acuerda aplazar el partido previsto para la jornada del **12 de diciembre** y al mismo tiempo se otorga a ambos clubs un plazo que expira el próximo **16/12/2020** a las 12:00 horas para que fijen nueva fecha de común acuerdo y que, en todo caso, deberá disputarse antes de la última jornada de la primera vuelta o del último partido de la fase en que se encuentren.

Transcurrido dicho plazo sin que ambos clubes trasladen acuerdo de nueva fecha, el Comité de Competición podrá fijarla en el primer fin de semana habilitado para "partidos COVID" (partidos que se hayan aplazado por dicha causa y no se hayan celebrado hasta dicha fecha) o en cualquier otro domingo anterior.

- **EQUIPO "C.BM. MORVEDRE A" PERTENECIENTE AL CLUB "CLUB BALONMANO MORVEDRE"**

Aplazamiento partido **CADETE FEMENINA AUTONOMICO** entre **C.BM. MORVEDRE A vs CLUB HANDBOL OLIVA**

Recibida información por parte del Club **BALONMANO MORVEDRE** sin perjuicio de su necesidad de acreditación de serle requerido, este Comité acuerda aplazar el partido previsto para la jornada del **12 de diciembre** y al mismo tiempo se otorga a ambos clubs un plazo que expira el próximo **16/12/2020** a las 12:00 horas para que fijen nueva fecha de común acuerdo y que, en todo caso, deberá disputarse antes de la última jornada de la primera vuelta o del último partido de la fase en que se encuentren.

Transcurrido dicho plazo sin que ambos clubes trasladen acuerdo de nueva fecha, el Comité de Competición podrá fijarla en el primer fin de semana habilitado para "partidos COVID" (partidos que se hayan aplazado por dicha causa y no se hayan celebrado hasta dicha fecha) o en cualquier otro domingo anterior.



- **EQUIPO "C.BM. MORVEDRE B" PERTENECIENTE AL CLUB "CLUB BALONMANO MORVEDRE"**

Aplazamiento partido **CADETE FEMENINA PREFERENTE** entre **CLUB BALONMANO VILLAR vs C.BM. MORVEDRE B**

Recibida información por parte del Club **BALONMANO MORVEDRE** sin perjuicio de su necesidad de acreditación de serle requerido, este Comité acuerda aplazar el partido previsto para la jornada del **12 de diciembre** y al mismo tiempo se otorga a ambos clubs un plazo que expira el próximo **16/12/2020** a las 12:00 horas para que fijen nueva fecha de común acuerdo y que, en todo caso, deberá disputarse antes de la última jornada de la primera vuelta o del último partido de la fase en que se encuentren.

Transcurrido dicho plazo sin que ambos clubs trasladen acuerdo de nueva fecha, el Comité de Competición podrá fijarla en el primer fin de semana habilitado para "partidos COVID" (partidos que se hayan aplazado por dicha causa y no se hayan celebrado hasta dicha fecha) o en cualquier otro domingo anterior.

- **EQUIPO "BALONMANO CASTELLON" PERTENECIENTE AL CLUB "CLUB DEPORTIVO BALONMANO CASTELLON"**

Aplazamiento partido **JUVENIL FEMENINA 1ª AUTONOMICA** entre **BALONMANO CASTELLON vs CB. MARISTAS ALGEMESI - JF**

Recibida información por parte del Club **DEPORTIVO BALONMANO CASTELLON** sin perjuicio de su necesidad de acreditación de serle requerido, este Comité acuerda aplazar el partido previsto para la jornada del **12 de diciembre** y al mismo tiempo se otorga a ambos clubs un plazo que expira el próximo **16/12/2020** a las 12:00 horas para que fijen nueva fecha de común acuerdo y que, en todo caso, deberá disputarse antes de la última jornada de la primera vuelta o del último partido de la fase en que se encuentren.

Transcurrido dicho plazo sin que ambos clubs trasladen acuerdo de nueva fecha, el Comité de Competición podrá fijarla en el primer fin de semana habilitado para "partidos COVID" (partidos que se hayan aplazado por dicha causa y no se hayan celebrado hasta dicha fecha) o en cualquier otro domingo anterior.

- **EQUIPO "H. ONDA NARANJA" PERTENECIENTE AL CLUB "CLUB AMICS HANDBOL ONDA"**

Aplazamiento partido **INFANTIL FEMENINA PREFERENTE** entre **H. ONDA NARANJA vs SERRA D'IRTA VERDE**

Recibida información por parte del Club **AMICS HANDBOL ONDA** sin perjuicio de su necesidad de acreditación de serle requerido, este Comité acuerda aplazar el partido previsto para la jornada del **12 de diciembre** y al mismo tiempo se otorga a ambos clubs un plazo que expira el próximo **16/12/2020** a las 12:00 horas para que fijen nueva fecha de común acuerdo y que, en todo caso, deberá disputarse antes de la última jornada de la primera vuelta o del último partido de la fase en que se encuentren.

Transcurrido dicho plazo sin que ambos clubs trasladen acuerdo de nueva fecha, el Comité de Competición podrá fijarla en el primer fin de semana habilitado para "partidos COVID" (partidos que se hayan aplazado por dicha causa y no se hayan celebrado hasta dicha fecha) o en cualquier otro domingo anterior.

- **EQUIPO "BALONMANO CASTELLON" PERTENECIENTE AL CLUB "CLUB DEPORTIVO BALONMANO CASTELLON"**



Aplazamiento partido **SENIOR MASCULINA 2ª NACIONAL** entre **BALONMANO CASTELLON vs FLORIDA UNIVERSITARIA CAIXA POPULAR**

Recibida información por parte del Club **DEPORTIVO BALONMANO CASTELLON** sin perjuicio de su necesidad de acreditación de serle requerido, este Comité acuerda aplazar el partido previsto para la jornada del **12 de diciembre** y al mismo tiempo se otorga a ambos clubs un plazo que expira el próximo **16/12/2020** a las 12:00 horas para que fijen nueva fecha de común acuerdo y que, en todo caso, deberá disputarse antes de la última jornada de la primera vuelta o del último partido de la fase en que se encuentren.

Transcurrido dicho plazo sin que ambos clubs trasladen acuerdo de nueva fecha, el Comité de Competición podrá fijarla en el primer fin de semana habilitado para "partidos COVID" (partidos que se hayan aplazado por dicha causa y no se hayan celebrado hasta dicha fecha) o en cualquier otro domingo anterior.

- **EQUIPO "BALONMANO CASTELLON A" PERTENECIENTE AL CLUB "CLUB DEPORTIVO BALONMANO CASTELLON"**

Aplazamiento partido **INFANTIL FEMENINA PREFERENTE** entre **CLUB ALMASSORA BALONMANO vs BALONMANO CASTELLON A**

Recibida información por parte del Club **DEPORTIVO BALONMANO CASTELLON** sin perjuicio de su necesidad de acreditación de serle requerido, este Comité acuerda aplazar el partido previsto para la jornada del **12 de diciembre** y al mismo tiempo se otorga a ambos clubs un plazo que expira el próximo **16/12/2020** a las 12:00 horas para que fijen nueva fecha de común acuerdo y que, en todo caso, deberá disputarse antes de la última jornada de la primera vuelta o del último partido de la fase en que se encuentren.

Transcurrido dicho plazo sin que ambos clubs trasladen acuerdo de nueva fecha, el Comité de Competición podrá fijarla en el primer fin de semana habilitado para "partidos COVID" (partidos que se hayan aplazado por dicha causa y no se hayan celebrado hasta dicha fecha) o en cualquier otro domingo anterior.

- **EQUIPO "BALONMANO CASTELLON" PERTENECIENTE AL CLUB "CLUB DEPORTIVO BALONMANO CASTELLON"**

Aplazamiento partido **CADETE FEMENINA AUTONOMICO** entre **BALONMANO CASTELLON vs H. ONDA**

Recibida información por parte del Club **DEPORTIVO BALONMANO CASTELLON** sin perjuicio de su necesidad de acreditación de serle requerido, este Comité acuerda aplazar el partido previsto para la jornada del **12 de diciembre** y al mismo tiempo se otorga a ambos clubs un plazo que expira el próximo **16/12/2020** a las 12:00 horas para que fijen nueva fecha de común acuerdo y que, en todo caso, deberá disputarse antes de la última jornada de la primera vuelta o del último partido de la fase en que se encuentren.

Transcurrido dicho plazo sin que ambos clubs trasladen acuerdo de nueva fecha, el Comité de Competición podrá fijarla en el primer fin de semana habilitado para "partidos COVID" (partidos que se hayan aplazado por dicha causa y no se hayan celebrado hasta dicha fecha) o en cualquier otro domingo anterior.

- **EQUIPO "EEM ALCÀSSER" PERTENECIENTE AL CLUB "C. H. ALCASSER"**

Aplazamiento partido **INFANTIL MASCULINA PREFERENTE** entre **EEM ALCÀSSER vs CLUB BALONMANO**



MISLATA B

Recibida información por parte del Club **HANDBOL ALCASSER** sin perjuicio de su necesidad de acreditación de serle requerido, este Comité acuerda aplazar el partido previsto para la jornada del **12 de diciembre** y al mismo tiempo se otorga a ambos clubs un plazo que expira el próximo **16/12/2020** a las 12:00 horas para que fijen nueva fecha de común acuerdo y que, en todo caso, deberá disputarse antes de la última jornada de la primera vuelta o del último partido de la fase en que se encuentren.

Transcurrido dicho plazo sin que ambos clubs trasladen acuerdo de nueva fecha, el Comité de Competición podrá fijarla en el primer fin de semana habilitado para "partidos COVID" (partidos que se hayan aplazado por dicha causa y no se hayan celebrado hasta dicha fecha) o en cualquier otro domingo anterior.

- **EQUIPO "EEM ALCÀSSER" PERTENECIENTE AL CLUB "C. H. ALCASSER"**

Aplazamiento partido **INFANTIL MASCULINA PREFERENTE** entre **LEVANTE UD BM MARNI C vs EEM ALCÀSSER**

Recibida información por parte del Club **HANDBOL ALCASSER** sin perjuicio de su necesidad de acreditación de serle requerido, este Comité acuerda aplazar el partido previsto para la jornada del **12 de diciembre** y al mismo tiempo se otorga a ambos clubs un plazo que expira el próximo **16/12/2020** a las 12:00 horas para que fijen nueva fecha de común acuerdo y que, en todo caso, deberá disputarse antes de la última jornada de la primera vuelta o del último partido de la fase en que se encuentren.

Transcurrido dicho plazo sin que ambos clubs trasladen acuerdo de nueva fecha, el Comité de Competición podrá fijarla en el primer fin de semana habilitado para "partidos COVID" (partidos que se hayan aplazado por dicha causa y no se hayan celebrado hasta dicha fecha) o en cualquier otro domingo anterior.

- **EQUIPO "BM. SERVIGROUP BENIDORM" PERTENECIENTE AL CLUB "CLUB BALONMANO BENIDORM FOIETES"**

Aplazamiento partido **JUVENIL MASCULINA 1ª AUTONOMICA** entre **JUVENIL MASCULINO ELCHE A vs BM SERVIGROUP BENIDORM**

Recibida información por parte del Club **BALONMANO BENIODORM FOIETES** sin perjuicio de su necesidad de acreditación de serle requerido, este Comité acuerda aplazar el partido previsto para la jornada del **12 de diciembre** y al mismo tiempo se otorga a ambos clubs un plazo que expira el próximo **16/12/2020** a las 12:00 horas para que fijen nueva fecha de común acuerdo y que, en todo caso, deberá disputarse antes de la última jornada de la primera vuelta o del último partido de la fase en que se encuentren.

Transcurrido dicho plazo sin que ambos clubs trasladen acuerdo de nueva fecha, el Comité de Competición podrá fijarla en el primer fin de semana habilitado para "partidos COVID" (partidos que se hayan aplazado por dicha causa y no se hayan celebrado hasta dicha fecha) o en cualquier otro domingo anterior.

- **EQUIPO "COLEGIO SAN AGUSTIN " PERTENECIENTE AL CLUB "COLEGIO SAN AGUSTIN"**

Aplazamiento partido **INFANTIL MASCULINA AUTONOMICO** entre **BM. MARISTAS ALICANTE vs COLEGIO SAN AGUSTIN**



Recibida información por parte del Club **COLEGIO SAN AGUSTIN** sin perjuicio de su necesidad de acreditación de serle requerido, este Comité acuerda aplazar el partido previsto para la jornada del **12 de diciembre** y al mismo tiempo se otorga a ambos clubs un plazo que expira el próximo **16/12/2020** a las 12:00 horas para que fijen nueva fecha de común acuerdo y que, en todo caso, deberá disputarse antes de la última jornada de la primera vuelta o del último partido de la fase en que se encuentren.

Transcurrido dicho plazo sin que ambos clubs trasladen acuerdo de nueva fecha, el Comité de Competición podrá fijarla en el primer fin de semana habilitado para "partidos COVID" (partidos que se hayan aplazado por dicha causa y no se hayan celebrado hasta dicha fecha) o en cualquier otro domingo anterior.

- **EQUIPO "COLEGIO SAN AGUSTIN B" PERTENECIENTE AL CLUB "COLEGIO SAN AGUSTIN"**

Aplazamiento partido **INFANTIL MASCULINA PREFERENTE** entre **JESUITAS ALICANTE vs COLEGIO SAN AGUSTIN B**

Recibida información por parte del Club **COLEGIO SAN AGUSTIN** sin perjuicio de su necesidad de acreditación de serle requerido, este Comité acuerda aplazar el partido previsto para la jornada del **12 de diciembre** y al mismo tiempo se otorga a ambos clubs un plazo que expira el próximo **16/12/2020** a las 12:00 horas para que fijen nueva fecha de común acuerdo y que, en todo caso, deberá disputarse antes de la última jornada de la primera vuelta o del último partido de la fase en que se encuentren.

Transcurrido dicho plazo sin que ambos clubs trasladen acuerdo de nueva fecha, el Comité de Competición podrá fijarla en el primer fin de semana habilitado para "partidos COVID" (partidos que se hayan aplazado por dicha causa y no se hayan celebrado hasta dicha fecha) o en cualquier otro domingo anterior.

- **EQUIPO "CLUB ALMASSORA BALONMANO " PERTENECIENTE AL CLUB "CLUB ALMASSORA BALONMANO"**

Aplazamiento partido **CADETE MASCULINA AUTONOMICO** entre **CLUB ALMASSORA BALONMANO vs CB. MARISTAS ALGEMESI - CM-A**

Recibida información por parte del Club **ALMASSORA BALONMANO** sin perjuicio de su necesidad de acreditación de serle requerido, este Comité acuerda aplazar el partido previsto para la jornada del **12 de diciembre** y al mismo tiempo se otorga a ambos clubs un plazo que expira el próximo **16/12/2020** a las 12:00 horas para que fijen nueva fecha de común acuerdo y que, en todo caso, deberá disputarse antes de la última jornada de la primera vuelta o del último partido de la fase en que se encuentren.

Transcurrido dicho plazo sin que ambos clubs trasladen acuerdo de nueva fecha, el Comité de Competición podrá fijarla en el primer fin de semana habilitado para "partidos COVID" (partidos que se hayan aplazado por dicha causa y no se hayan celebrado hasta dicha fecha) o en cualquier otro domingo anterior.

- **EQUIPO "AGUSTINOS ALICANTE" PERTENECIENTE AL CLUB "C.D. AGUSTINOS ALICANTE"**

Aplazamiento partido **SENIOR 2ª NACIONAL MASCULINA** entre **ACTIVO SANTA POLA vs AGUSTINOS ALICANTE**

Recibida información por parte del Club **DEPORTIVO AGUSTINOS** sin perjuicio de su necesidad de acreditación de serle requerido, este Comité acuerda aplazar el partido previsto para la jornada del **12 de diciembre** y al mismo



tiempo se otorga a ambos clubs un plazo que expira el próximo **16/12/2020** a las 12:00 horas para que fijen nueva fecha de común acuerdo y que, en todo caso, deberá disputarse antes de la última jornada de la primera vuelta o del último partido de la fase en que se encuentren.

Transcurrido dicho plazo sin que ambos clubs trasladen acuerdo de nueva fecha, el Comité de Competición podrá fijarla en el primer fin de semana habilitado para "partidos COVID" (partidos que se hayan aplazado por dicha causa y no se hayan celebrado hasta dicha fecha) o en cualquier otro domingo anterior.

- **EQUIPO "LEVANTE UDBM MARNI" PERTENECIENTE AL CLUB "CLUB DEPORTIVO ORRIOLS MARNI"**

Aplazamiento partido **JUVENIL MASCULINA 1ª AUTONOMICA** entre **LEVANTE UDBM MARNI vs CB. MARISTAS ALGEMESI -JM**

Recibida información por parte del Club **DEPORTIVO ORRIOLS MARNI** sin perjuicio de su necesidad de acreditación de serle requerido, este Comité acuerda aplazar el partido previsto para la jornada del **12 de diciembre** y al mismo tiempo se otorga a ambos clubs un plazo que expira el próximo **16/12/2020** a las 12:00 horas para que fijen nueva fecha de común acuerdo y que, en todo caso, deberá disputarse antes de la última jornada de la primera vuelta o del último partido de la fase en que se encuentren.

Transcurrido dicho plazo sin que ambos clubs trasladen acuerdo de nueva fecha, el Comité de Competición podrá fijarla en el primer fin de semana habilitado para "partidos COVID" (partidos que se hayan aplazado por dicha causa y no se hayan celebrado hasta dicha fecha) o en cualquier otro domingo anterior.

- **EQUIPO "LEVANTE UDBM MARNI B" PERTENECIENTE AL CLUB "CLUB DEPORTIVO ORRIOLS MARNI"**

Aplazamiento partido **JUVENIL MASCULINA 2ª AUTONOMICA** entre **LEVANTE UDBM MARNI B vs FERTIBERIA PUERTO SAGUNTO JUVENIL B**

Recibida información por parte del Club **DEPORTIVO ORRIOLS MARNI** sin perjuicio de su necesidad de acreditación de serle requerido, este Comité acuerda aplazar el partido previsto para la jornada del **12 de diciembre** y al mismo tiempo se otorga a ambos clubs un plazo que expira el próximo **16/12/2020** a las 12:00 horas para que fijen nueva fecha de común acuerdo y que, en todo caso, deberá disputarse antes de la última jornada de la primera vuelta o del último partido de la fase en que se encuentren.

Transcurrido dicho plazo sin que ambos clubs trasladen acuerdo de nueva fecha, el Comité de Competición podrá fijarla en el primer fin de semana habilitado para "partidos COVID" (partidos que se hayan aplazado por dicha causa y no se hayan celebrado hasta dicha fecha) o en cualquier otro domingo anterior.

- **EQUIPO "LEVANTE UDBM MARNI B" PERTENECIENTE AL CLUB "CLUB DEPORTIVO ORRIOLS MARNI"**

Aplazamiento partido **JUVENIL MASCULINA 2ª AUTONOMICA** entre **LEVANTE UDBM MARNI B vs CB TORRENT**

Recibida información por parte del Club **DEPORTIVO ORRIOLS MARNI** sin perjuicio de su necesidad de acreditación de serle requerido, este Comité acuerda aplazar el partido previsto para la jornada del **12 de**



diciembre y al mismo tiempo se otorga a ambos clubs un plazo que expira el próximo **16/12/2020** a las 12:00 horas para que fijen nueva fecha de común acuerdo y que, en todo caso, deberá disputarse antes de la última jornada de la primera vuelta o del último partido de la fase en que se encuentren.

Transcurrido dicho plazo sin que ambos clubs trasladen acuerdo de nueva fecha, el Comité de Competición podrá fijarla en el primer fin de semana habilitado para "partidos COVID" (partidos que se hayan aplazado por dicha causa y no se hayan celebrado hasta dicha fecha) o en cualquier otro domingo anterior.

- **EQUIPO "FERTIBERIA PUERTO SAGUNTO SENIOR D" PERTENECIENTE AL CLUB "CLUB BALONMANO PUERTO SAGUNTO"**

Aplazamiento partido **SENIOR MASCULINA 1ª AUTONOMICA** entre **FERTIBERIA PUERTO SAGUNTO SENIOR D vs CANYAMELAR**

Recibida información por parte del Club **BALONMANO PUERTO SAGUNTO** sin perjuicio de su necesidad de acreditación de serle requerido, este Comité acuerda aplazar el partido previsto para la jornada del **12 de diciembre** y al mismo tiempo se otorga a ambos clubs un plazo que expira el próximo **16/12/2020** a las 12:00 horas para que fijen nueva fecha de común acuerdo y que, en todo caso, deberá disputarse antes de la última jornada de la primera vuelta o del último partido de la fase en que se encuentren.

Transcurrido dicho plazo sin que ambos clubs trasladen acuerdo de nueva fecha, el Comité de Competición podrá fijarla en el primer fin de semana habilitado para "partidos COVID" (partidos que se hayan aplazado por dicha causa y no se hayan celebrado hasta dicha fecha) o en cualquier otro domingo anterior.

- **EQUIPO "CH PICASSENT - CBM LORIGUILLA" PERTENECIENTE AL CLUB "CLUB HANDBOL PICASSENT"**

Aplazamiento partido **SENIOR FEMENINA 1ª AUTONOMICA** entre **LEVANTE UDBM MARNI B vs CH PICASSENT - CBM LORIGUILLA**

Recibida información por parte del Club **HANDBOL PICASSENT** sin perjuicio de su necesidad de acreditación de serle requerido, este Comité acuerda aplazar el partido previsto para la jornada del **12 de diciembre** y al mismo tiempo se otorga a ambos clubs un plazo que expira el próximo **16/12/2020** a las 12:00 horas para que fijen nueva fecha de común acuerdo y que, en todo caso, deberá disputarse antes de la última jornada de la primera vuelta o del último partido de la fase en que se encuentren.

Transcurrido dicho plazo sin que ambos clubs trasladen acuerdo de nueva fecha, el Comité de Competición podrá fijarla en el primer fin de semana habilitado para "partidos COVID" (partidos que se hayan aplazado por dicha causa y no se hayan celebrado hasta dicha fecha) o en cualquier otro domingo anterior.

- **EQUIPO "CD AGUSTINOS" PERTENECIENTE AL CLUB "C.D. AGUSTINOS ALICANTE"**

Aplazamiento partido **INFANTIL FEMENINA AUTONOMIC** entre **CD AGUSTINOS vs HISPANITAS BM. PETRER A**

Recibida información por parte del Club **DEPORTIVO AGUSTINOS** sin perjuicio de su necesidad de acreditación de serle requerido, este Comité acuerda aplazar el partido previsto para la jornada del **12 de diciembre** y al mismo tiempo se otorga a ambos clubs un plazo que expira el próximo **16/12/2020** a las 12:00 horas para que fijen nueva



fecha de común acuerdo y que, en todo caso, deberá disputarse antes de la última jornada de la primera vuelta o del último partido de la fase en que se encuentren.

Transcurrido dicho plazo sin que ambos clubes trasladen acuerdo de nueva fecha, el Comité de Competición podrá fijarla en el primer fin de semana habilitado para "partidos COVID" (partidos que se hayan aplazado por dicha causa y no se hayan celebrado hasta dicha fecha) o en cualquier otro domingo anterior.

3. EJECUCIÓN DE LAS RESOLUCIONES

Las sanciones impuestas en las resoluciones dictadas en la presente ACTA son inmediatamente ejecutivas desde el momento de su notificación, sin que las reclamaciones o recursos interpuestos contra las mismas paralicen o suspendan su ejecución de no entenderse lo contrario por el órgano competente, según establece el párrafo primero del artículo 108 del Reglamento de Régimen Disciplinario.

El importe de las sanciones económicas impuesta en la presente ACTA a las personas o entidades indicadas, deberá ser abonado en un PLAZO IMPROPRORROGABLE DE DIEZ DÍAS HÁBILES, a contar desde el siguiente a la notificación de las resoluciones correspondientes, según establece el párrafo 3º del artículo 53 del Reglamento de Régimen Disciplinario, mediante plataforma TPV a través de MiSquad, transferencia bancaria o ingreso en metálico en la cuenta con nº de C.C.C.: ES42 - 2038 - 6555 - 52 - 6000044576, abierta en BANKIA, S.A., debiendo en estos dos últimos casos y a vuelta de correo, presentar el justificante del Banco en el que se indique el nombre del interesado o club que efectúa el depósito, así como el número del Acta, el punto de resolución y la fecha de ésta.

4. RECURSOS

Contra las presentes resoluciones, se podrá interponer recurso ante el COMITÉ TERRITORIAL DE APELACIÓN, en el PLAZO MÁXIMO DE DIEZ DÍAS HÁBILES, a contar desde el siguiente a la notificación de las mismas, previo abono de CIEN EUROS (100,00 €), en concepto de tasa por la interposición del recurso, que se abonará mediante la remisión de un cheque unido al escrito recurso a nombre de la Federación de Balonmano de la Comunidad Valenciana o ingreso en metálico en la Secretaría de la misma. Todo ello según establece el artículo 109 del Reglamento de Régimen Disciplinario y en la forma prevista en el Art. 111 del mismo Reglamento.

Fdo.: Francisco TORTOSA BUENDÍA
Presidente

Fdo.: María Jesús SEGARRA MONZÓ
Secretaria

